

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

20 de noviembre de 1980

Núm. 1.274-I

PREGUNTA

Abastecimiento de aguas a la ciudad y comarca de El Ferrol del Caudillo.

Presentada por doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por la Diputada doña María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre, del Grupo Parlamentario Coalición Democrática, relativa a abastecimiento de aguas a la ciudad y comarca de El Ferrol del Caudillo, y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de noviembre de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre, Diputada de Coalición Democrática por La Coruña, al amparo de lo dispuesto en los artículos 128 y 133 del Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formula al Gobierno las siguientes preguntas sobre el abastecimiento de aguas a la ciudad y comarca de El

Ferrol del Caudillo, de las que desea obtener respuesta por escrito.

Antecedentes

Hace aproximadamente dieciséis años se procedió a la construcción del colector general que abastece de agua a la ciudad de El Ferrol del Caudillo, y que discurre desde el embalse de Las Forcadas a los depósitos de agua de Catabois. Dicha instalación, pese a las previsiones iniciales del proyecto, fue sufriendo diversos recortes, lo que provocó un deficiente montaje de la misma, no colocándose, pese a estar prevista en el proyecto, una cama de arena para los tubos de conducción, ni un doble tendido de los mismos. Estas deficiencias de instalación, junto con el acusado envejecimiento de la infraestructura, provocan continuas averías, fugas, filtraciones en el colector y, en definitiva, un muy deficiente abastecimiento de agua a una ciudad de la entidad de la departamental.

Las averías citadas se producen cada vez con mayor frecuencia y, en concreto, los pasados días 16 y 17, la ciudad, así como los Municipios de Fene y Narón, que también se suministran de esta conduc-

ción, estuvieron cerca de cuarenta y ocho horas sin agua.

Por otra parte, el propio Ayuntamiento de la ciudad se ha negado a recibir la obra, toda vez que las deficiencias de su construcción y alteraciones de los proyectos son de importancia.

Igualmente, sobre este tema sigue, al parecer, abierta la polémica respecto al proceso de expropiación y pago de los terrenos ocupados por el embalse de Las Forcadadas.

Ante todo lo expuesto, se pregunta:

1. ¿Qué solución piensa dar el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a tra-

vés de sus organismos competentes, a este grave problema, que afecta al abastecimiento de agua de una comarca de cerca de 250.000 habitantes, con profundas implicaciones en la Defensa Nacional, y en instalaciones industriales vitales?

2. ¿Cómo explica el Gobierno las deficientes instalaciones del colector de aguas que abastece la ciudad?

3. ¿Cuál es la situación actual del pago de las expropiaciones correspondientes a los terrenos ocupados por el actual embalse de Las Forcadadas?

Palacio del Congreso de los Diputados,
30 de octubre de 1980.—**María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre.**

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.580 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID